

Palora 16 de Marzo 2012

Señores:

SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SANTIAGO DE PALORA.
Ciudad.-

De mi consideración:

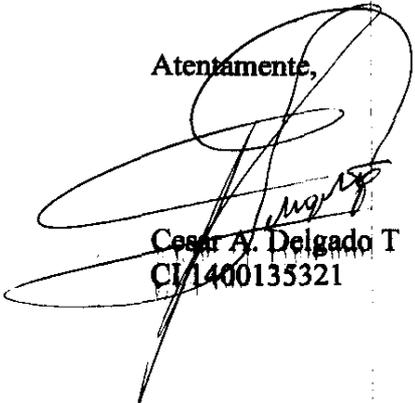
En mi calidad de COMISARIO de la compañía SANTIAGO DE PALORA C.A me permito poner a conocimiento de ustedes el presente informe, que corresponde al movimiento económico de la compañía durante el año 2011:

Una vez que he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA SANTIAGO DE PALORA C.A. me permito informarles que al igual del año anterior, durante este año no ha existido ninguna actividad relacionada a nuestra compañía, tan solo se han realizado los tramites obligados como es las declaraciones al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS para lo que ha sido necesario contar con un préstamo de dinero de \$ 335,00 para cubrir con las obligaciones indicadas. Queda pendiente el cobro de cuotas establecidas que debe ser cancelado por todos los socios.

Además debo informar que los documentos de soporte de estas actividades se encuentran en orden y en los archivos de nuestra compañía.

Esperando que el próximo año sea de mayor éxito, me suscribo.

Atentamente,


Cesar A. Delgado T
CI/1400135321

